

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

Ruta de Seguimiento al cumplimiento de las metas de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana para año 2026

06 de febrero de 2026
(Viernes)

01

LUGAR:
HORA INICIO
HORA
FINALIZACIÓN

Salón de Gobernadores (presencial)

1:30 PM

5:00 PM

ORDEN DEL DÍA
ORDEN DEL DÍA

1. Saludos y presentación (Secretario De Gobierno y Seguridad Ciudadana) y Director de Asuntos Municipales.
2. Desarrollo y seguimiento, avance de cada meta, y presentación de coordinadores de las metas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En atención a la convocatoria realizada, la ruta de seguimiento al cumplimiento de las metas de la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana para la vigencia 2026 se consolida como un componente prioritario de la agenda. Este espacio permitió desarrollar una evaluación integral de los avances, resultados e indicadores de gestión establecidos para el periodo, identificando los logros alcanzados y los aspectos susceptibles de fortalecimiento.

Durante la sesión se contó con la presentación de los coordinadores de meta, quienes expusieron el estado de avance correspondiente y reiteraron su disposición y compromiso de continuar apoyando el cumplimiento de las metas trazadas.

Este ejercicio constituye un insumo relevante para la rendición de cuentas, la optimización de recursos y la adecuada planificación de acciones futuras, orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la gobernabilidad en el Departamento de Cundinamarca.

Por otra parte, el Director de Asuntos Municipales hizo énfasis en el cumplimiento de los términos establecidos para la atención de las PQRS, con el propósito de garantizar respuestas oportunas y así avanzar en el logro de indicadores de excelencia en la gestión.

	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

IMAGEN FOTOGRÁFICA:



ASISTENTES: Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana (Secretario de Gobierno, directores, funcionarios de planta y contratistas)